

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 18 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales



QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MARIANO LOPEZ SANCHEZ

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 1898

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos le
 tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Agosto en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

mingo y de socios del Rosario Perpetuo, se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de León XIII, en el convento de PP. Dominicos de San Esteban.

Mañana hará su debut en la Plaza de Toros la compañía gimnástica internacional, que dirigen los señores Aragón y Rodríguez, y que últimamente ha trabajado con éxito en Burgos.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume universal. Indispensable para el tocador. ¡Eviten las imitaciones!

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 2.—Domingo.—San Esteban, Papa y mártir.
 Se reza de San Pedro Okomense, Obispo y confesor, con rito doble.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. (No hay homilía).
Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete á doce y por la tarde de tres á seis.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.
 Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.
 Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.
Iglesia de San Francisco.—Jubileo de la Porciúncula.
 A las seis y media misa y comunión general. A las seis de la tarde exposición, rosario, sermón que pronunciará el reverendo P. Luis Guernica y reserva.
Purísima Concepción.—A las diez misa con exposición del Señor y procesión con el Santísimo por el interior del templo.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve misa conventual. Por la tarde, á las siete y media, rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa conventual. A las cinco de la tarde exposición, rosario, sermón, novena á Santo Domingo y procesión de la Virgen.
Adoratrices.—A las seis exposición, trisagio, cánticos y reserva.
Iglesia de las religiosas de las Madres de Dios.—Jubileo de la Porciúncula.
 A las diez misa solemne y reserva. Está expuesto el Santísimo todo el día.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 3.—Lunes.—La Invencción de San Esteban; San Eufronio y Santa Lydia.

Se reza de la Invencción de San Esteban, protomártir, con rito semidoble.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete á doce y por la tarde de tres á seis.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.
 Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.
 Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, rosario y novena á Santo Domingo. A las siete de la tarde exposición del Señor, rosario, plática y reserva.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, á las siete y media rosario.

Noticias varias

Cuenca.

En Valdecolmenas (Cuenca) ha ocurrido un incendio por haberse quemado un horno, propagándose á las casas inmediatas siete de las cuales han quedado destruidas por el voraz elemento.
 Muebles y ropas han ardiendo, pereciendo también entre las llamas algunos ganados.

Cáceres.

Ha sido nombrado presidente de Sala de lo criminal de esta Audiencia don Juan de la Cruz Cisneros.
 —Para desempeñar el cargo de presidente de la Sala de lo civil de nuestra Audiencia ha sido nombrado el magistrado don Tomás Albaladejo.

Leon.

Ha sido nombrado Administrador de Correos de la Central de León don Santiago Alvarez Huertas, que actualmente presta sus servicios en la Dirección de Madrid.
 —El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Soberano Pontífice.

Palencia.

El Ayuntamiento de Palencia ha acordado que se celebre un concurso de bandas de música en las ferias de San Antolín. Habrá tres premios: el primero, de 3.000 pesetas; el segundo, de 2.000, y el tercero, de 1.000.

Santander.

Ha fallecido en Santander la señorita Asunción García Martínez.
 —Ha fundado en el puerto de Santander la corbeta de guerra sueca *Saga*.
 La *Saga* es un barco aparejado de corbeta, y dispone, además, de una máquina suplementaria de 900 caballos de fuerza. Desplaza 1.680 toneladas, y su calado máximo es de 5'4 metros. Lleva 10 cañones.
 Por la noche se vieron paseando por el Boulevard algunos oficiales de la *Saga* mientras los potentes reflectores eléctricos de esta enfocaban su luz á la ciudad y otros puntos de la bahía.

LA ORDEN AGUSTINIANA

En el Capítulo provincial que acaba de celebrar la provincia Agustiniense en el Real Monasterio del Escorial, bajo la presidencia del reverendísimo Padre Maestro y asistente general Fr. Vicente Fernández, se han hecho los nombramientos siguientes:

Provincial: D. José de las Cuevas.
 Definidores: Padre Conrado Muiños, Padre Fermín Uncilla, Padre José Urteaga y Padre Florencio Alonso Martínez.

Prior del Monasterio: Padre Manuel María Cámara.
 Maestro de novicios: Padre Víctor Millán.

Rector del Colegio Alfonso XII: Padre Zacarías Martínez Núñez.

Rector del Colegio de Estudios Superiores: Padre Teodoro Rodríguez.

Rector del Colegio de Palma: Padre Vicente Menéndez.

Rector del Colegio de Guernica: Padre Fortunato Sancho.

Rector del Colegio de Ronda: Padre Julián Rodrigo.

Y Rector de la residencia de Madrid: Padre Bonifacio Moral.

LAS LETRAS DE CAMBIO

Hoy publica la *Gaceta* una ley modificando la redacción del art. 446 del Código de Comercio en la siguiente forma:

Artículo único. El art. 446 del Código de Comercio queda redactado como sigue: «El librador podrá girar la letra de cambio: Primeramente. A su propia orden. Segundo. A cargo de una persona, para que haga el pago en el domicilio de un tercero. Tercero. A su propio cargo, en lugar distinto de su domicilio. Cuarto. A cargo de otro en el mismo punto de la residencia del librador. Quinto. A nombre propio, pero por orden y cuenta de un tercero, expresándose así en la letra. Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedor adquirirá derecho alguno contra el tercero, por cuya cuenta se hizo el giro.»

LA GANADERÍA EN ESPAÑA

Según un interesante trabajo estadístico que ha hecho el ilustrado ingeniero agrónomo, jefe del Negociado de ganadería del ministerio de Agri-

Salamanca

Anteayer fué curado en la casa de Socorro un joven que en rifa con otro en la calle del Dr. Riesco, resultó con una herida en la cabeza.

Ya están contratadas las compañías que han de actuar en Salamanca durante la próxima feria de Septiembre: las dos son de género cómico-dramático.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de esta provincia el primer teniente don José Robles Hernández.

Leemos en la prensa de Zamora

que el O. feón *El Duero* de aquella ciudad, tiene entabladas negociaciones para visitar en las próximas ferias la ciudad de Salamanca.

Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en Cáceres don Gerardo Aparicio, hermano del señor Gobernador de Salamanca.

Hoy han tomado posesión de sus cargos, los jueces y fiscales municipales recientemente nombrados.

Hoy se ha verificado el ingreso en Caja de los mozos correspondientes al reemplazo de este año.

Con asistencia de gran número de terciarios de la Orden de Santo Do-

712 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—Estamos en tiempo de prueba,—les dijo,—de los cuales saldremos presto y con toda felicidad, si de mostramos confianza, virilidad y energía. Los de regocijo vendrán luego con el triunfo. Con todo, para que la plebe, á quien deseo ver tan leal como animesa, no se deje abatir por la miseria y carestía, debida al escaso número de vascos que á las plazas acude, disponed de quinientas libras de oro que distribuiréis entre los más necesitados.

—¡Quinientas libras!—exclamaron los magnates con asombro.

—Y vosotros, esclarecidos próceres, tiufados y gardingos, apercebidos al combate.

—¿Contra quién?—Preguntó el preposito de los señores.

—Vuestro oficio es pelear, y el mío designaros la ocasión y el enemigo,—contestóle Eudón con severidad y firmeza.

Pero creyendo haberse excedido en su propia reserva, añadió como abandonado á la confianza de amigo:

—¿Contra quién, decís? ¿Qué sabéis de los peliros que nos amenazan? ¿Qué de los vascos? Nada. ¿Qué de los francos? ¿Qué de los mismos godos? Decídmelo con verdad y lisura; ¿sabéis algo?

—Nada,—respondieron todos á una voz.

—Pues bien, cuando nada se sabe del enemigo que nos rodea, hay que temerle todo.

—Pero el rey... se atrevió á decir el preposito.

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 709

te ha de llegar á vuestras manos, necesarios son con ella ciertos miramientos.

—¡El brazalete! ¡Alhaja inútil ya para todo el mundo, menos para una hija que estime en algo la memoria de su madre!

Quedóse breves instantes pensativo y prosiguió:

—¿Dónde está Respha?

—¿Qué Respha?

—¿Cómo es eso? ¿Otra vez recelos y desconfianza?

—¿Cuántas Resphas hay en la aljama?

—Pero esa por quien sin duda preguntáis, es...

—La hermana del rabino; la sierva que fué de Ranimiro; la amiga de Basurde, á quien conoció al otro lado de los Pirineos; la que tomó el nombre de Sara para eludir el castigo del tiufado.

—¡Todo lo sabéis! Nada hay oculto para vos. ¿A qué andar con misterios?—dijo Simón cada vez más atónito.—Esa está aquí. A la noche tenemos sinagoga en su casa.

—Decid á Respha que me espere esta misma noche; y vos, Simón, venid á conducirme á la aljama después de la primera vigilia.

Segunda vez se postraron á sus pies los dos médicos hebreos.

—¿Qué hacéis?—les dijo Eudón, á quien principiaba á molestar ya tanto acatamiento.

—Cuando tanto conocéis á Respha, cuando no titubeáis en asistir á nuestros consistorios, verdaderamente sois el hombre que se nos ha prometido.

LIQUIDACIÓN VERDAD

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo á precios sumamente económicos.

Non confundirse

Zapatería de Manuel de las Heras
 Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones á medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

cultura, don Manuel Garcia, y que publica El Agricultor Moderno, en el corriente año. Existen en España el número de cabezas de ganado que, con sus valores aproximados respectivos, se expresan á continuación:

- Caballar, 357.454 á pesetas 700 cada una, 250.217.000 pesetas.
Asnal, 678.522, á 80, 54.281.700 pesetas.
Mu'ar, 691.135, á 3000, 207.340.500 pesetas.
Vacuno, 1.259.3, á 250, pesetas 323.988.250.
Lanar, 12.003.524, á 20, pesetas 240.070.500.
Cabrío, 2.280.798, á 15, 34.319.700 pesetas.
Cerda, 1.735.067, á 25, 43.376.925 pesetas.
Total: 19.42.504 cabezas, pesetas 1.153.395.435.

Publicaciones

LA ESCULTURA ANTIGUA Y MODERNA, por el Dr. D. Elias Tormo y Monzó, abogado del ilustre colegio de Madrid y catedrático de numerario de la Universidad de Salamanca.

Esta obra de lectura muy nutrida está escrita en estilo conciso y contiene la primera Historia General de la Escultura que se ha publicado en España. Tampoco en el extranjero se encuentran libros que con carácter universal hagan el estudio histórico. El nuevo Manual que es de amena lectura, está escrito más bien con el propósito de que baste su atento y detenido estudio para que el aficionado adquiera cuantos conocimientos le son indispensables ó convenientes si desea poder saborear las grandes bellezas de la Estatuaría. El que á la vez lo lea y lo vaya recordando en presencia de las reproducciones, vaciadas ú originales conservados en los Museos, reproducidos y popularizados por la fotografía, puede á poca costa adquirir una cultura estética que le proporcionará de seguro grandes y exquisitas emociones.

El autor del libro que está al corriente de lo que se publica, se ha propuesto y ha conseguido redactar una obra original, no hecha de retales y extractos, en la que muestra criterio propio. No trata, sin embargo, de imponer á nadie sus juicios que solamente ofrece con sencillez á la controversia, pues lo que desea es formar excelentes amateurs. En materias de arte cada cual debe sentir á su modo, expresando sinceramente su pensamiento sin la menor sujeción á la opinión de los maestros. Creemos que la Biblioteca de los Manuales Enciclopédicos Gili debe esmerarse en popularizar los libros que, como éste, pueden contribuir á la mayor cultura artística de la nación. Hé aquí el índice del libro:

- LA ESCULTURA ANTIGUA
Introducción.
Capítulo I. La plástica de los tiempos prehistóricos y protohistóricos.
Cap. II. El realismo de la escultura secular del antiguo imperio memíta, y la estatuaría monumental del imperio tebano.

Cap. III. La escultura asiática de la Mesopotamia, y las esferas de influencia de la escultura oriental.

- Cap. IV. Los principios de la escultura griega (620 á 540 antes de Cristo).
Cap. V. Los progresos, avances é influencias del arte griego en el período arcaico (540 á 460); la escultura persa.
Cap. VI. El último avance del estilo arcaico y la consumada perfección del estilo severo: Kálamis, Miron, Policleto. (Por medio del siglo V).
Cap. VII. Continuación del anterior. Fidias y la creación plástica de los seres divinos.
Cap. VIII. Los colaboradores y continuadores de Fidias á fines del siglo V; los artistas del Norte; las grandes obras anónimas.
Cap. IX. Nuevo desarrollo del arte ático en el siglo IV: Scopas. La evolución artística del arte dórico: Praxiteles y Lisipo.
Cap. X. La escultura bajo los «diádocos» ó inmediatos sucesores de Alejandro (siglo III), y la escuela de Pérgamo.
Cap. XI. La escultura griega bajo la república romana. Esuelas neo ática y rodia, y las escuelas arcaizante y del retrato realista en Roma (2.ª mitad del siglo II y siglo I).
Cap. XII. La escultura greco-romana del siglo de Augusto.
Cap. XIII. La evolución artística de la escultura en los dos siglos (II y III) últimos del imperio pagano.

LA ESCULTURA MODERNA

- Cap. I. Tracta: del siglo XIII al siglo XII.
Cap. II. La escultura románica y gótica del siglo XIII.
Cap. III. Desarrollo sucesivo de la escultura gótica en los siglos XIV y XV.
Cap. IV. La cultura italiana antes del renacimiento (hasta 1400).
Cap. V. Los orígenes del renacimiento florentino: Ghiberti y Donatello.
Cap. VI. Desarrollo sucesivo de la plástica italiana del siglo XV.
Cap. VII. En pleno renacimiento. Miguel Angel Buonarroti.
Cap. VIII. Los otros escultores italianos del segundo renacimiento.
Cap. IX. El renacimiento en Europa (siglo XVI).
Cap. X. La escultura barroca (siglo XVII) y la contemporánea del reocó (primera mitad del siglo XVIII).
Cap. XI. La imaginaria española de talla policroma (1550 á 1750).
Cap. XII. La escultura neoclásica (1750 á 1850).
Nota.

DE COLABORACIÓN

¿A QUÉ METERSE EN HONDURAS?

Dadas las muchas y graves dificultades, ¿á qué meterse en Honduras ni berengé? Para hacer que otros entren. Hay ida es tan bello que merecen muy bien un ciento y mil facas; hay males tan graves que la muerte de algunos médicos es un

bien, comparado con el abandono de todos los enfermos.

¿Cuántos no han estudiado la tisis y la tisis no se cura? ¿Cuántos no habrán muerto por curar á los tísicos? ¿Y deberemos prohibir que se les atiendan y curen? Para qué estudiar ni curar lo que no tiene remedio. Pues para saber lo que eso es, sus causas, su propagación y efectos, y así prevenirlo ó siempre que se pueda, y atenuarle, si no logra extinguirse.

¿Os parece poco? Si no se acierta con la unidad de principio y enlace de los diferentes conocimientos que se han de estudiar, de tal modo que todas las asignaturas tengan siempre por centro lógico una sola asignatura, reconózcase la conveniencia de aspirar á ello en cuanto se pueda, y proclámesela necesidad de aceptar las ideas madres, un fin ético y pedagógico que domine á todos los demás y un principio de autoridad que dé unidad á todos los coeducadores.

Y si algunos, tituléndose educadores, esto niegan ó á ello se oponen, hay que quitarles el título. Reducir el saber de los más sabios á comprimir asignaturas para condensar y concentrar ciencias, y á los más prácticos, á transmitir su manual, hechura ó extractos que enseñados de diez ó más obras magistrales, supone que el deber de las madres es parir hijos que á los pocos años ya sean capaces de llevar de frente tantos y tantos extractos de tantos y tan diferentes sabios, y aun de reducirlos á unidad, si discrepan, y de ponerlos en armonía, si se contradicen, caso no raro en nuestros pedagógicos establecimientos de formación y enseñanza.

Y mientras las madres no cumplan con ese deber impuesto por la pedagogía ignara, que unas veces se disfrazan de progreso y es barbarie, otras de humanitarismo y es inhumanidad, otras de ilustración y de ciencia y no es sino pedantería científica, que no se imponga á los niños el deber de ser hombres, y grandes hombres, cuando apenas han nacido; que no se imponga á los maestros el deber de enseñar diez ó doce asignaturas por otros tantos libros ó textos.

El que no conoce al educando no sale para educar, el que ha tratado con muchos libros y no conoce el primero y principal, que es el niño, no es pedagogo ni vale para maestro. El niño, que es el texto vivo no pide un libro que sea como él, uno, ¿y no se lo daremos?

Oh vosotros, los que sabéis, buscad ese libro; oh vosotros, los que amáis, proporcionad ese libro; oh vosotros, los que valéis, haced ese libro, que el bien del niño pide, que la unidad de la enseñanza exige, que la recta educación reclama. Y vosotros, los ocios, los temerarios, los arrojos, empujad vuestra locura, vuestra temeridad y vuestro ar ojo en acometer esa empresa, que si á muchos, por lo difícil, parece disparate, otros por lo provechoso é interesante la tendrán por más útil que descubrir el polo Norte.

Pobre viejo, cómo chocheas, cómo pierdes la cabeza y se te van los pies, por dejarte llevar de meros ideales, tan bellos en la imaginación como imposibles en la práctica.

¿Pero por qué ha de ser imposible cosa tan conveniente? —Por tu falta de medios. —¡Es verdad! —A callar, pues, y sigan las cosas como están. —No, sino á decir y hacer, siquiera animar, á fin de que otros y otros (ojalá fueran cientos y miles) acometan y hagan la obra; que no es empresa para de repente, ni para que sa'ga bien á la primera, ni para un solo hombre; de otro modo, hecha estuviera (1).

ANDR S MANJÓN.

Telegramas

Bizcarras y republicanos

Madrid, 1.º, 9'15. Núm. 45. En Bilbao se ha dado un monumental escándalo entre bizcarras y republicanos. Se tocaba El Guernicaco y aquellos apusudieron. Los otros pidieron La Marsellesa. Hubo palos. Se han hecho algunas detenciones.

LA CUESTION OBRERA

Otra vez el epistológrafo

Madrid 1.º, 9'15. Núm. 37. Se ha publicado otra carta de Costa sobre la amnistía de los obreros presos por las cuestiones sociales. Cre- que debe darse inmediata satisfacción á la pretensión de los obreros, pues es demanda de la opinión. El poder público, añade, no debe comprometer la dignidad de la ley, cediendo á solicitudes que lleven deajo de amenaza, de saqueo ó violencia. Pero harían más fuerza estas reclamaciones con el recuerdo de Cánovas, que proclamó y mantuvo la misma doctrina con Cuba y resultaron las consecuencias que todos sabemos.

S gue la epístola

Madrid 1.º, 9'45. Núm. 66. Los obreros, dice Costa que son las únicas indias que quedan para España. ¡No las pierdas! Es necesario que los gobiernos

(1) Hasta los disparates y locuras tienen sus razones. Un pobre y feo zapatero se enamoró de una linda y encopstada señorita, quien ni siquiera se fijaba en él para mirarle. Un día el infeliz amante perdió la razón y se pegó un tiro delante de su amada, dejando escrito una billeta que decía: Me mato para que me mires una vez siquiera y sepas cuánto te amaba quien da su vida por una sola mirada. ¡Pobretico! exclamó ella. Y á continuación: ¡qué barbaridad! ¡Pobretico! animal! añadió una amiga. Y era poeta el pobretico animal, añadió con sorna una tercera algo literata. ¡Estaba loco!, dijo el médico. Recemos por él! terminó el Cura.

tengan más valor para ceder que resistir.

No se trata ahora de ceder, sino de transigir. Cada obrero es digno de premio, por no haber cometido otras rebeliones. La culpa de lo sucedido la tienen además de los obreros y patronos, el régimen caciquil. Y quien ha sido colaborador en la culpa no tiene derecho á extremar las severidades.

Pesimismo.—Precauciones en Barcelona

Madrid 1.º, 9'45. Núm. 63. Las impresiones de esta madrugada son de pesimismo sobre el estado de la cuestión obrera. Las noticias son graves, especialmente de Cataluña y Andalucía. En Barcelona, en caso grave, se encargarían los militares de los servicios del alumbrado y de la panificación.

La prensa.—Regreso de Villaverde

Madrid 1.º, 9'45. Núm. 64. La prensa de la mañana revela la expectación pública por conocer impresiones del movimiento obrero. Las impresiones son desfavorables. En caso de que se agravara la situación regresará inmediatamente á Madrid el jefe del Gobierno Sr. Villaverde.

MENCHETA.

De política

Uno de los misterios políticos que más dan para hablar, es el internacionalismo. Así, pues, no es extraño que la conferencia del Sr. Villaverde con el embajador español en París, Sr. Leon y Castillo, haya servido de tema para escribir nebulosidades interesantes desde San Sebastián. ¿Se confirmará lo que dijo Le Gaulois sobre los trabajos efectuados por el Sr. Leon y Castillo para una inteligencia con Francia, y de cuyas gestiones daría cuenta al señor Villaverde al coincidir ambos en San Sebastián?

Resultará cierto que la primera manifestación ostensible de esa inteligencia ó pacto será la anunciada visita de D. Alfonso XIII al Presidente de la república francesa? Por este lado de ansioso anhelo que á muchos políticos domina de salir de España á lo que llaman concierto de las naciones, se da gran importancia y trascendencia á la comentada entrevista que, á la postre pueda ser una de tantas cortesías entre un embajador y el jefe del gobierno, á punto de reunirse ambos en la residencia oficial de la corte.

La petición de amnistía general para los obreros complicados en los procesos que los tribunales instruyen por razón de los sucesos de las huelgas, es hoy asunto de seria atención.

LA VEN. SACRAMENTO
VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUENDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES.
OBISPO DE SALAMANCA
PRECIO: DIEZ PESETAS
DOS TOMOS DE 500 PAGINAS
De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.
HIERRO BELLIDO
de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.
No produce estreñimiento.
De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.
TRASPASO
Se hace de la acreditada fonda de la Vozina, con todo el servicio en buenas condiciones.
Para tratar, con su dueño, Santiago Torija, que habita en la misma.
Plaza de Sagasta, núm. 41
ZAMORA

710 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII
El misterioso impostor despidió á los judíos con un ademán de soberano.
La llegada del duque de Cantabria y la declaración auténtica de metrópoli á favor de Pamplona, nuevas entrambas simultáneamente esparcidas por la ciudad, la conmovieron y produjeron el mejor efecto. Eudón fué saludado como futuro libertador de los fieles vasallos de Vasconia. Disipáronse las nubes, serenóse el cielo, renacióron las esperanzas. Todo se veía por diferente aspecto, claro á la sazón, apacible y risuño. Si en los primeros momentos causó extrañeza que el nuevo duque hubiese venido solo, ahora se decía que era por hacer á arde de lo que de su arrogancia y fortuna podía esperarse. Suponíase conjurado el peligro de la Bética, reducida la invasión del Tárik á las diminutas proporciones de las algaradas de su predecesor Tarif Abu Zora. Lanzados al Africa los berberiscos, las huestes de Rodrigo tornarían en breve á los Pirineos. Las muchedumbres tie en que moverse con lentitud; Eudón habla tomado la delantera al ejército, porque no careciesen los cántabros tanto tiempo de verdadera autoridad. Mientras llegaba la hueste, él acabaría de formar nuevos planes de campaña, cosa recóndita, pero grande y soberbia á maravilla. La guerra, pues, iba á retomar á fines del verano; y los pensamientos del caudillo, propósito tan bizarro como peritísimo ministro de Hacienda, de Justicia y de Estado, á tan feliz renate y cima llegarían,

711 FOLLETIN DE «EL LABARO»
como su conjuración contra Witiza y su habilidad en sacar dinero de las entrañas de los judíos, haró más hondas y duras que las de la tierra.
Los que así discurrían precisamente los que dos ó tres horas antes más implacables y sañudos murmuraban, cayeron en la cuenta de que serían indignos de semejantes mercedes y beneficios, si no mostraban pública y ruidosamente su gratitud al dispensador de tanta ventura.
Propusieron carreras de caballos, espectáculo favorito de los godos, funciones teatrales, músicas y festines; pero cortóles el hervor de su inventiva la noticia de que el obispo se oponía á los festejos, por parecerle que no el principio de una campaña, sino su feliz terminación debía celebrarse; y que de todos modos, lo primero era saber la verdad de cuanto en lo interior de España ocurría; cosa que nadie mejor que el nuevo duque, primer ministro y favorito del rey, podría explicarlo.
El consejo pareció prudente á los priores y señores del municipio, y al efecto, acompañados de tiufados, magnates y gardingos, fueron á dar al duque le bienvenida, y preguntarle por el rey, por las huestes y la guerra de la Bética, acerca de lo cual ni una palabra sabían.
Eudón, que ya había tomado el baño y comido con muy gentil apetito, recibió con regío continente á sus ilustres visitantes, á guisa de hombre á semejantes ceremonias acostumbrado.

El Imparcial, que no necesita ya ruido ni campañas violentas, se deja orientar por razones de orden y de prudencia.

Y á propósito de lo que tantas veces se ha lamentado y sentido por los que sin egoísmos y con generosidad aman á los obreros, el diario del Sr. Gasset advierte á los trabajadores que no miran por ellos los agitadores de oficio, los que pretenden salir adelante en sus fines poniendo de pantalla y como instrumento á los obreros.

Confiesa El Imparcial que hay en las colectividades obreras focos de infección que laboran de continuo por relajar y envenenar más de lo que están, los vínculos naturales que unen al patrono y al trabajador, al obrero y al Estado.

Y sin embargo, en nombre de una falsa libertad se permite á sabiendas, que existen esos envenenadores de los obreros, esas influencias extrañas que juegan con la paz de honrados trabajadores, con el vivir sano de nuestro pueblo sensato.

Interesa así doblemente la causa de la amnistía que se pretende, viniendo la réplica al Gobierno sin amenazas ni violencias que no hacen los obreros, y es de desear que, salvada la dignidad de la ley y la independencia de los tribunales de justicia encuentre el Poder público sólo ó con las Cortes una solución satisfactoria. Pero se impone también, que por amor á los obreros, se persiga y se castigue á quien maliciosamente los engaña y seduce.

Está reunido en Roma el Cónclave para elegir Pontífice.

Ante la autoridad y respetos de aquella soberana asamblea á la que asistirá la luz y la inspiración del cielo, resulta más la ridícula y pretenciosa información de la prensa sin escrúpulos que sueña con escenas de discusión, de ambiciones, de lucha y que cuenta los votos y caracteriza á los candidatos al Papado.

Esperamos con ansia la fausta noticia de haber proclamado el Cónclave de Cardenales el nombre del nuevo Vicario de Jesucristo.

LA VELOCIDAD DE LOS TRENES

Publica la Gaceta la nueva real orden sobre la velocidad de los trenes é infracción de los cuadros de marcha, disponiéndose lo siguiente: Que se manifieste á las Compañías de ferrocarriles que los primeros ó primas á maquinistas y fogoneros deben fundarse en el buen desempeño del cargo respectivo y no precisamente en el gasto de combustible, grasas y demás.

Que las Divisiones por su parte vigilen cuidadosamente la marcha de los trenes y consideren como falta digna de correctivo las infracciones de los cuadros de marcha no justificadas y muy especialmente las escasas de velocidad en las pendientes sobre los límites reglamentarios; advirtiéndole en este último caso, además del correctivo á la empresa como responsable de la falta de su empleado, exigirán de aquélla el castigo de este último, el que podrá llegar hasta la separación del cargo.

SUSCRIPCION

PARA PROMOVER FESTEJOS EN LA FERIA DE SEPTIEMBRE
Suma anterior, 1.890'50 pesetas.—Don Emiliano Rodríguez, 15; D. Antonio Vicente, 1; D. Matias Prieto, 60; Sra. Vinda é Hijos de Gómez Sebastián, 20; EL LABARO, 25; D. Vicente Alonso, 15; D. Alejandro Martín, 5; D. Antonio Vaquero, 15; D. Francisco Martín, 7'50; D. Atillano Martín, 3; Sra. Vinda de Andrés Fraile, 10; D. Ignacio S. Fuentes, 25; D. Manuel García, (restaurante), 10; D. Antonio S. Gomez, 10; D. Santiago Marcos, 10; D. Tomás S. Rivas, 5; D. Eugenio López (peluquero), 10; D. Juan Rodríguez Molina, 5; Sres. Hijos de Vinda de A. Romero, 5; D. Adela Contreras (restaurant), 10; D. Remigio Acedo, 5; D. Julio Granado, 5; Sres. Madruga y Olivera, 10; D. Juan Martínez, 2; D. Laureano Iscar, 50; Sra. Vinda de Zacarías Díez, 50; D. Demetrio Gómez, 5; D. Francisco González, 5; D. Ramón Martín del Castillo, 5; D. Antonio R. Rollán, 5; D. Félix González, 10; D. José Mañosa, 5; señores Alonso y Romero, 20; D. Manuel García del Teso, 10; D. Aniano Martín, 7; D. Santiago Bermejo, 5; Sres. Hijos de A. Llorente, 85; D. Cristóbal Rodríguez, 15; don Emilio Balero, 5; D. Félix Sierra, 5; don Matias Rollán, 5; D. Quintín Alonso Gómez, 5; D. Ricardo Gonzalez, 50; D. Luis Nava, 5; D. Gerardo Velasco, 10; Sra. Vinda de Tato, 10; D. Jerónima Sánchez, 5; D. Román Hernandez, 3; D. Joaquín Asiain, 50; D. Fernando Saiz Pardo, 25; D. Alberto Dorrego, 15. Total, 2.121 pesetas.

LOS ESCALAFONES DE HACIENDA

Firmado por S. M. con fecha 29, ayer publica la Gaceta, el siguiente decreto unificando los tres actuales escalafones de los empleados de Hacienda.

Artículo 1.º Se refunden en un solo escalafón los tres que para los funcionarios del ramo de Hacienda establece el art. 15 del real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Art. 2.º Las vacantes que ocurran en plazas de aspirantes á oficiales de segunda clase, y las que correspondan á los cargos á empleos que no tengan cabida en las nuevas plantas del personal de Hacienda, serán desde luego amortizadas.

Art. 3.º Se autoriza al ministro de Hacienda para agregar el personal que resulte excedente en las nuevas reformas á las dependencias donde preste actualmente sus servicios, hasta el 31 de Diciembre próximo, fecha en que deberá cesar de definitivamente, por supresión de destino.

EDICION DE LA CAPITAL

EL JUBILEO DE LA PORCIÓNCULA

Desde las primeras vísperas de esta tarde hasta la puesta del sol de mañana, podrán ganarse los fieles la indulgencia de la Porcióncula, visitando las iglesias de religiosos y religiosas Franciscanas y con las condiciones requeridas.

En la iglesia de las religiosas de la Madre de Dios, con este motivo, habrá mañana fiesta solemne.

A las siete de la mañana habrá misa de comunión general que distribuirá el I. mo. y Rvmo. Prelado.

A las diez y media se celebrará la festividad con misa, sermón y Su Divina Majestad expuesto todo el día hasta las seis de la tarde en que se hará la estación á coros, visita, reserva y salve á la Santísima Virgen.

Predicará el M. I. Sr. D. Nicolás Pereira.

En la iglesia de San Francisco á las seis y media de la mañana habrá comunión general.

A las seis de la tarde exposición del Señor, rosario, sermón que pronunciará el R. P. Luis Guernica y solemne reserva.

Noticias

Multas y denuncias.

Por la alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

Una peseta á un individuo por abandono de un carro en la vía pública.

Una peseta de multa á una mujer por escándalo.

Cinco pesetas al dueño de un establecimiento por tener abierto después de la hora reglamentaria.

Dos pesetas de multa á una mujer por escándalo.

Han tomado el hábito en el noviciado de las Hijas de Jesús las señoritas María de los Dolores Goicochea y Crescencia y Beugna Ramos Hernández.

El lunes saldrá para Palencia el oficial segundo de este gobierno civil D. Ramón Cascarosa y Arenas, nombrado oficial primero del gobierno de aquella capital.

Ha sido nombrado Capellán del Reverendo Prelado D. Juan Corchón.

En una reyerta ocurrida hoy entre algunos segadores gallegos y serranos en las cercanías de Doñinos han resultado dos heridos de mucha gravedad. Se llaman Isidro Alvarez y José González.

Ha regresado de Burgos con su familia nuestro amigo don Avelino García Sanz.

Ayer ocurrió en Cantalpedra una lamentable desgracia.

Un niño de seis años, hijo de nuestro particular amigo y suscriptor don José Rodríguez, tuvo la mala suerte de ser enganchado por las ruedas dentadas de una máquina aventadora, resultando con lesiones de tal importancia, que ponen en grave peligro la existencia de la infeliz criatura.

Se halla gravemente enfermo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Antonio Gordillo.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

Varios individuos que tienen por costumbre sentarse todas las noches á la puerta de una taberna situada junto al Pozo-Hilera, tienen escandalizado á todo el vecindario con las canciones inmorales que á diario echan á los cuatro vientos.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Un concurso literario

Madrid 1.º, 10. Núm. 82.

Se ha anunciado un concurso para premiar la mejor comedia por tres años se representara en el Español.

El jurado lo compondrá Galdós, Vital Aza, Benavente, Villegas y Lasserne.

Son de los premios de dos mil pesetas. Uno lo dá la compañía de María Guerrero y otro El Liberal.

En el ministerio de Marina

Madrid 1.º, 13'30. Núm. 86.

A las nueve de la mañana se ha celebrado en el ministerio de Marina el acto de consagración de la capilla. Ofició el Sr. Obispo de Sión asistiendo el ministro y todo el aito personal.

Después hubo refresco. El señor Villaverde.—Lo de Bilbao—La combinación de Gobernadores.

Madrid 1.º, 14'35. Núm. 150.

El Sr. Villaverde saldrá mañana, domingo, de San Sebastián de regreso á Madrid.

El Sr. García Alix niega importancia al incidente de vizcaíntarras y republicanos en Bilbao. Sólo resultó un centuso de un puñetazo.

La combinación de gobernadores, dice el ministro, está pendiente hasta el regreso del Sr. Villaverde.

En el Ferrol

Madrid 1.º, 16. Núm. 173.

En el Ferrol trabajan todos los obreros. Huegan sólo los anarquistas. Hay orden.

La Nautilus.

Madrid 1.º, 16. Núm. 174.

De Barcelona ha salido para Cartagena La Nautilus.

EL CÓNCLAVE. Expectación.—Lo que se habla

Madrid 1.º, 14'15. Núm. 84.

Las noticias que llegan de Roma revelan que aumenta la expectación y ansiedad por saber el resultado del Cónclave.

Además de monseñor Pietro sigue habiéndose de los cardenales Ramolla, Vannutelli y Svampa como los más indicados para ocupar la Santa Sede.

Cardenal enfermo.—Su voto.—Asistencia medica

Madrid 1.º, 13'30. Núm. 103.

Roma.—El cardenal español señor Herrero y Espinosa de los Monteros, se halla enfermo.

El anciano cardenal padece una afección al corazón y se ha visto obligado á guardar cama.

En la imposibilidad de asistir al Cónclave una comisión de tres cardenales irá á su habitación á recoger el voto.

Ha visitado al cardenal Herrero el doctor Lapponi.

LA CUESTION OBRERA

Declaraciones de García Alix.—La huelga para el lunes.—Los prom vedores.—El principio de autoridad.—Instrucciones á los gobernadores.—El delito.—En Barcelona.—La amnistía.

Madrid 1.º, 13'30. Números 103, 104 y 106.

El ministro de la Gobernación señor García Alix habiendo con los periodistas acerca de la huelga general, ha dicho que no ha estallado en ningún sitio.

Parece, dice el Ministro, que los promovedores de la huelga tratan de aplazarla para el lunes con objeto de aprovechar el domingo excitando á los obreros en varios mitines.

El Gobierno la atribuye á instigaciones de los anarquistas alentados por otros elementos políticos.

El señor García Alix es partidario de que se abogara por temperamentos de prudencia y concordia.

Pero añadió: es preciso mantener á todo trance el principio de autoridad.

Se ha dado instrucciones á los gobernadores para la concentración de fuerzas, y para que se pongan de acuerdo con los fiscales para entregar á los tribunales á los instigadores al desorden.

Se trata de un delito de coaligación por imposición que está castigado por las leyes.

En Barcelona se han adoptado medidas de acuerdo con el gobernador. Está acordado que se abran el lunes todas las fábricas.

El Gobierno persite, terminó el Ministro, en su propósito de presentar el proyecto de ley de amnistía cuando se abran las Cortes.

DE SAN SEBASTIAN

Noticias de Palacio

Madrid 1.º, 16. Núm. 18.

San Sebastián.—El Sr. Villaverde, con D. Santiago Albs, estuvo esta mañana en el Palacio de Miramar.

También el Conde de San Luis cumplimentó al Rey. El Sr. Leon y Castillo marcha esta noche á Biarritz.

Firma del Rey

Madrid 1.º, 16. Núm. 159.

San Sebastián.—Han sido nombrados: subdirector primero de la Deuda D. Carlos Morales. Segundo jefe de la intervención general D. Ramón Goicochea. Gobernador del Banco hipotecario el Sr. Laiglesia.

También ha firmado el Rey la concesión del tratamiento de excelencia á la villa de Espinosa de los Montes.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 1.º, 16.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Palencia

Bueyes de labor, á 1.900 reales uno. Novillos, á 1.800 id. id. Añejes, á 700 id. id. Vacas cotrales, á 1.650 id. una. Carneros, á 120 id. id.

DIARIO DE AVISOS

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores que lean en nuestra plana el anuncio PALDORAS DE ANAYA.

La Gaceta

(Dia 31)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 18, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el gobernador de Avila y el juez municipal de Tiemblo.

Otro, fecha 18, declarando mal formada una competencia entablada entre el gobernador de Madrid y el juez de instrucción de Colmenar Viejo.

Otro, fecha 18, resolviendo á favor de la autoridad judicial otra competencia suscitada entre el gobernador de Soria y el juez de instrucción de la misma.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Ley reformando el art. 446 del Código de Comercio, referente á las letras de cambio.

HACIENDA.—Ley concediendo la exención de los derechos arancelarios á las piezas que se importen para erigir un monumento en Malaga á las víctimas del naufragio de la fragata alemana Gneisenau.

Real decreto, fecha 29, nombrando vocal de la Junta de Aranceles á D. Federico de Arriaga y del Arco.

Otro, fecha 29, refrendando en un solo escalafón los tres formados por los funcionarios del ramo de Hacienda.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes, fecha 27, disponiendo se anuncien á oposición las plazas vacantes en las Universidades de Sevilla, Santiago, Granada y Zaragoza; la de los Institutos de Caovarias, Castellón, Gerona, Caba, Jerez, Huelva y Cádiz.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden, fecha 29, disponiendo que los premios que las Compañías de ferrocarriles conceden á los maquinistas se funden en el buen desempeño de su cargo, y que las Divisiones vigilen la marcha de los trenes.

El precio del trigo

Valladolid, á 45'50 reales las 91 libras; Medina, á 44'75 reales fanega; Rioseco, á 44; Alba de Tormes, á 44; Palencia, á 43'60; La Bañeza, á 42; Zamora, á 43; Burgos, á 42; Segovia, á 42; Barcelona, á 45; Salamanca, á 44 reales fanega.

Registro civil

Defunciones

María Alonso Alcántara, José Martín Sánchez, Petra Benito de San Juan é Isaac González Sánchez.

Nacimientos

María Villafranca Micó, Alejandro Rodríguez López y Manuela Herrero García.

Han solicitado los Ayuntamientos de Villoria, Pelayos, Cilleros de la Bastida, Barrocal de Salvatierra, Arroyomuerto, Montejo, Roblela, Harguieja de la Sierra, Peñaparda, Anaya de Alba, Villarrubias, Villaflores, Linares, Galisancho y San Martín del Castañar el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas en sus cosechas con motivo de la tormenta que desahogó en sus respectivos términos el día 12 de Julio.

LA ACTIVIDAD,

Según nos ha manifestado don Miguel Pérez, vemos una prueba más de la exactitud con que cumple los compromisos la Sociedad de Seguros La Actividad, habiéndole sido satisfecho con la mayor puntualidad por su digno representante don Antonio Carneiro, el importe de la póliza que tenía suscrita á favor del niño Felipe Pérez, fallecido en el corriente mes.

Con el recto proceder de esta Sociedad, no dudamos que hoy supere á todas en su clase, contando en La Actividad 21.000 pólizas subscriptas y con un capital de 15.231.002'43 pesetas.

Nuestra más cordial enhorabuena á su digno Director don Cayetano L. poya y al consejo de administración, quienes demuestran sus desvelos por el engrandecimiento de la misma y en favor de los asegurados así como también á su representante en ésta.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KO—la compuesto fosfatado.

HABIENDO REGRESADO DE SU EXPE—dición veraniega doña María Ibero, profesora de corte de esta ciudad, lo participa á sus numerosos clientes, quedando por lo tanto abiertas las clases de corte desde el día 1.º de Agosto.

ANUNCIO

Se venden las casas número 4 de la calle de Pecellín y las números 57 y 59 de la calle de Ramos del Manzano, de esta ciudad. Del precio y condiciones se dará razón en el número 84 de la misma calle.

A LAS SEÑORAS QUE VIAJAN LES OFRECEMOS UN

GRAN SURtido DE SOMBREROS

ADORNADOS, APROPOSITO PARA VIAJE Y PLAYA, ASI COMO UN GRAN

SURTIDO DE CONFECCIONES, ABRIGOS PARA VERANO, A PRECIOS MUY ECONOMICOS.

ESPECIALIDAD EN LA REFORMA DE LOS SOMBREROS USADOS Y COPIA DE LOS

MODELOS.

AL MODELO DE PARIS, PALZA MAYOR, 25

PROFESOR DE FRANCES

Julian Parencia y Humanes, profesor de francés por oposición de la Universidad, Serranos 24.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Preparatorio para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales, Enseñanza especial de Teneduría de libros, por partida doble, Aritmética mercantil, Industria y Comercio y Caligrafía.

Calle del Consuelo, número 7, principal, derecha

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Gibraltar núm. 2

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes, resultan poco serios, cuando de establecimientos de instrucción se trata nos concretamos á anunciar que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del sexto grupo, para los alumnos del quinto, que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los profesores ostentan títulos de doctor ó licenciado en las respectivas Facultades.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plasuela de Carvajal, número 5

Teléfono número 4

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.— Se solicitan agentes.— Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.
 La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS DE JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 para la Anemia, la Opresión de la Sangre, la Oplacion, la Macrófala, etc.
 Desease el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva e instantánea Agua la Primavera, de A. Prima. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que viene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, drogueria de D. SEGUNDO PRIMO SAN-GREZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIMA, Pintor Sevilla 29, bajo, Santa Catalina, Valencia

HIGIENE DEL TOCADOR
 Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
 su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
 El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
 DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paldismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que desvaleré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS
 no dudaban en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA POLAR
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PTAS.
 GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO:
EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO HA INICIADO EL SEGURO CON MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Y CON PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS Y DIFERIDAS

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCADERÍAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, D. CONSTANCIO PÉREZ, Estafeta, 29.
 Para el ramo de VIDA: Agente en Salamanca, D. MANUEL RUBIO, San Justo, 29.

EL RABIOSO DOLORE DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un instante y sin riesgo alguno usando

LIBAR SERDNA
 (anagrama) de ANDRES Y FABLA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fealdad que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5. A 09 PESETAS BOTE

Manuel Cárdenas
 ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
 Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
 Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Acos de mano en varias clases y formas. Estuches, neceseres para viaje, cabás, portapiés de lona y portamantas.
 Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje.
 Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.
 Alpargatas en lona y estera para casa.
 Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

L'UNION
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social	Peos.	10.000.000
Reservas		12.851.173
Primas á recibir		86.988.009
TOTAL DE GARANTIAS	Peos.	119.839.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Peos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los tesoros y cuatro años de su vida de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, le recomiendan con preferencia al favor del público.
 La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:
DON JULIAN DE LAR
 SAN JUSTO, 15

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL
 PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
 Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente
 CORRILO, 22. — SALAMANCA

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, los BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
 TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.